SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO
No. 014

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 128, FRACCION I DE LA CONSTITUCION DEL ESTADO DE MEXICO, ASI COMO EL ARTICULO 48, FRACCION I Y V DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE MEXICO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JESUS BERNARDINO CASTAÑEDA RODRIGUEZ, CONVOCA Y PRESIDE LA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO NUMERO 014, REGISTRANDO PARA EL EFECTO LOS SIGUIENTES HECHOS Y ACUERDOS, REUNIDOS EN LA CABECERA MUNICIPAL DEL REAL DE MINAS DE ZACUALPAN, MEXICO, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTITRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DOCE; PRESENTANDOSE EN EL SALON DE CABILDOS DE ESTE PALACIO MUNICIPAL LOS CC. JESUS BERNARDINO CASTAÑEDA RODRI-

GUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO JAVIE
GONZALEZ CASTAÑEDA SINDICO MUNICIPAL, C. MARIO
JUAREZ RONCES PRIMER REGIDOR, C. ALEJANDRO
DIAZ ROSALES SEGUNDO REGIDOR, C. PASCUALA
ROGEL VALLE CUARTO REGIDOR, C. MARCELO FUENTES
FUENTES QUINTO REGIDOR, C. HUMBERTO MONTERO
RODRIGUEZ SEXTO REGIDOR, PROFRA. MARIA DE
LOURDES PEREZ GAMA SEPTIMO REGIDOR, PROFR.
MELQUIADES DE LA ROSA DIAZ OCTAVO REGIDOR,
JUAN ROMERO RAHENA NOVENO REGIDOR, C. JUAN
BELTRAN OCAMPO DECIMO REGIDOR Y EL C.P. ROB
TO LOPEZ RAMIREZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENT
A EFECTO DE CELEBRAR LA SESION EXTRAORDINA
DE CABILDO No. 014 BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

1. PASE DE LISTA.
2. DECLARACION DE APERTURA DE SESION DE CABI
3. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR ORDINAR
 No. 093.
4. APROBACION DEL BANDO MUNICIPAL 2012.
5. CLAUSURA DE LA SESION.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JESUS BERNARDI
CASTAÑEDA RODRIGUEZ, SOLICITA AL SECRETARIO DE
AYUNTAMIENTO, DE INICIO CON EL PRIMER PUNTO DEL
ORDEN DEL DIA, HACIENDO EL PASE DE LISTA; E
INFORMANDO QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA DAR
INICIO A LA SESION.

SE PROCEDE A DESAHOGAR EL SEGUNDO PUNTO
DECLARACION DE APERTURA DE LA SESION EXTRA
DINARIA DE CABILDO, PARA LO CUAL EL PRESIDEN
MUNICIPAL, DECLARA SOLEMNEMENTE ABIERTA LA
SESION EXTRAORDINARIA NUMERO CATORCE.

PARA CONTINUAR CON EL PUNTO NUMERO TRES; SE
DA LECTURA AL ACTA DE CABILDO ANTERIOR; EXTRAORD
NARIA No. 14, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SEC
RETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDA A RECABAR LA FIRM
DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO.

EN EL DESARROLLO DEL PUNTO NUMERO CUAT
APROBACION DEL BANDO MUNICIPAL 2012. EL PRE
SIDENTE MUNICIPAL EN USO DE LA PALABRA SOM

TE A LA CONSIDERACION DEL H. AYUNTAMIENTO - LA APROBACION DE LA ARROGACION DEL BANDO - MUNICIPAL 2011 Y EN SU LUGAR SE APRUEBE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL PROYECTO DEL BANDO MUNICIPAL 2012, CUYAS PRINCIPALES REFOR - MAS CONSISTEN EN ADECUAR LA ESTRUCTURA DE BANDO MUNICIPAL DE CONFORMIDAD CON LAS RECO - MENDACIONES QUE EMITE LA LEGISLATURA LOCAL EN MATERIAS DE SALUD, BIODIVERSIDAD, DERECHOS DE LOS CIUDADANOS, MENORES INFRACTORES, TRANS PARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA GU - BERNAMENTAL, LA CREACION DE LA OFICIALIA ME - DIADORA CONCILIADORA ENTRE OTRAS, POR LO QUE - INSTRUYE AL SECRETARIO MUNICIPAL DE LECTURA - AL PROYECTO DEL BANDO MUNICIPAL 2012 Y HECHO LO ANTERIOR PROCEDA A SOMETER A VOTACION - DE LOS ASISTENTES DICHO PROYECTO. — — — —

ACTO CONTINUO SE HACE CONSTAR QUE EL - SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DIO LECTURA EN - COORDINACION CON EL ASESOR JURIDICO DEL PRO - YECTO QUE SE SOMETE A CONSIDERACION DEL - AYUNTAMIENTO. — — — — — — —

EN USO DE LA PALABRA EL SINDICO MUNICI - PAL LIC. FRANCISCO JAVIER GONZALEZ CASTAÑE DA REFIERE QUE ES INNECESARIO LA SEPARACION DE LAS OFICIALIAS PUESTO QUE EN ESTE MUNICI - PIO EL OFICIAL PUEDE EJERCER AMBAS FUNCIO - NES AUNADO A QUE NO SE TIENE PRESUPUESTO, SIN EMBARGO ESTA DE ACUERDO EN AUTORIZAR LA CONTRATACION DE LA FIGURA DEL SECRETA - RIO DE ACUERDOS DE LA OFICIALIA. — — —

ACTO CONTINUO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SO LICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PRE - GUNTE A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO - SI EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO HA SIDO - SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO Y HECHO LO ANTE - RIOR PIDA EL SENTIDO DE SU VOTO. — —

ACTO CONTINUO EL SECRETARIO DEL AYUNTA - MIENTO HACE CONSTAR QUE LOS INTEGRANTES DEL - AYUNTAMIENTO CONSIDERAN EL PRESENTE ASUNTO -

SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO Y APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PROYECTO PRESENTADO CON LA SALVEDAD DE LOS CAPITULOS REFERENTES A LA SEPARACION DE LAS OFICIALIAS QUEDANDO APROBADA LA INSTITUCION DE UNA SOLA OFICIALIA CON AMBAS FACULTADES LA DE MEDIACION Y CONCILIACION Y LA DE CALIFICACION DEBIENDOSE PUBLICAR EL PRESENTE ACUERDO CON LA TRANSCRIPCION INTEGRA DEL BANDO MUNICIPAL EN LA GACETA DE GOBIERNO PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DIA VEINTITRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DOCE, PREVIA CLAUSURA QUE HIZO EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LEVANTANDOSE LA PRESENTE PARA SU CONSTANCIA LEGAL DAMOS FE:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. JESUS BERNARDINO CASTAÑEDA RODRIGUEZ

LIC. FRANCISCO JAVIER GONZALEZ CASTAÑEDA
SINDICO MUNICIPAL

C. MARIO JUAREZ RONCES
PRIMER REGIDOR

C. ALEJANDRO DIAZ ROSALES
SEGUNDO REGIDOR

C. PASCUALA ROGEL VALLE
CUARTO REGIDOR

C. MARCELO FUENTES FUENTES
QUINTO REGIDOR

C. HUMBERTO MONTERO RODRIGUEZ
SEXTO REGIDOR

PROFRA. MARIA DE LOURDES PEREZ GAMA
SEPTIMO REGIDOR